

REFERENCIA DE SEGURIDAD:

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

30-09

AÑO

2000

Denominación Social:
SOGECABLE, S.A.

Domicilio Social:

C/ GRAN VIA, 32 3ª PLANTA

N.I.F.

A79114815

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

MIGUEL SATRUSTEGUI GIL-DELGADO- Secretario General del Grupo Sogecable. Poderes de representación según escritura pública de fecha 8/5/98, nº de protocolo 1.442 inscritos en en RRMM
MATILDE CASADO MORENO- Directora Financiera del Grupo Sogecable. Poderes de representación según escritura pública de fecha 9/6/93, nº de protocolo 1.775

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.:Millones de Pesetas

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	70.922	65.959	106.111	89.139
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	-279	-1.605	-6.484	-9.211
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	157	-601	-1.068	-1.961
Resultado atribuido a Socios Externos	2050			667	460
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			-402	-1.501
CAPITAL SUSCRITO	0500	32.287	32.287		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	943	721	2.392	2.233

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

VEASE ANEXO I

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta Información trimestral, los comentarios a Incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

VEASE ANEXO I

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

ANEXO I

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

ABONADOS

Canal Satélite Digital ha superado hoy el millón de abonados. El buen resultado de las campañas de promoción de los meses de septiembre y octubre nos ha permitido llegar a esta cifra, inicialmente prevista para el final del ejercicio. Los datos del tercer trimestre en el cuadro adjunto ya mostraban un aumento de los abonados de Canal Satélite Digital del 27,8% en los últimos doce meses:

	30/09/2000	31/12/1999	30/09/1999	9/00 vs 9/99	9/00 vs 12/99
CANAL SATÉLITE DIGITAL	959.668	813.490	751.188	27,8%	18,0%

Canal+ supera durante este tercer trimestre 1.778.000 abonados. Cabe destacar de nuevo el importante aumento de los abonados digitales de Canal+ (un 20,8% en los últimos doce meses) gracias al aumento del número de migraciones de abonados analógicos a nuestra oferta digital y a las nuevas incorporaciones a Canal+ directamente a través de Canal Satélite Digital.

	30/09/2000	31/12/1999	30/09/1999	9/00 vs 9/99	9/00 vs 12/99
Canal+ Analógico	920.885	1.005.807	997.692	-7,7%	-8,4%
Canal+ Digital	857.163	760.424	709.630	20,8%	12,7%
TOTAL CANAL+	1.778.048	1.766.231	1.707.322	4,1%	0,7%

RESULTADOS

	3T2000	3T1999	
	Euro MM	Euro MM	
	(No auditado)	(No auditado)	% var
Importe Neto de la Cifra de Negocios	637,7	535,7	19,0%
EBITDA	70,7	58,4	21,0%
Resultado antes de Impuestos	-39,0	-55,4	-29,6%
Resultado después de Impuestos	-6,4	-11,8	-45,5%
Resultado atribuido a Socios Externos	4,0	2,8	45,0%
Resultado atribuido a Soc. Dominante	-2,4	-9,0	-73,2%

La facturación neta consolidada durante el tercer trimestre de 2000 ha ascendido a 106.111 millones de pesetas (637,7 millones de euros), lo que ha supuesto un crecimiento del 19% respecto del mismo período del año anterior.

El Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) aumentó durante los tres primeros trimestres un 21% respecto al año anterior, alcanzando en el período 11.756 millones de pesetas (70,7 millones de euros) frente a los 9.717 millones de pesetas (58,4 millones de euros) del tercer trimestre de 1999.

El crecimiento del EBITDA del ejercicio 2000 está afectado por la evolución del tipo de cambio del dólar frente al euro. La apreciación del dólar ha supuesto para la compañía un impacto negativo sobre sus previsiones de EBITDA de unos 1.400 millones de pesetas (8,4 millones de euros); de no haberse producido estas diferencias, el EBITDA acumulado a septiembre habría ascendido a unos 13.100 millones de pesetas (79,1 millones de euros) lo que hubiera supuesto un crecimiento del 35,5% respecto al tercer trimestre de 1999. Otro factor que ha reducido ligeramente el ritmo de crecimiento en el EBITDA, particularmente en

este tercer trimestre, ha sido el mayor esfuerzo comercial del grupo, que ha revertido en un mayor ritmo de crecimiento de abonados.

El incremento registrado en el resultado atribuido a socios externos frente a los datos de 1999 se debe al menor porcentaje de participación de Sogecable en Canal Satélite Digital -un 83,25% en 2000 frente al 92,5% de 1999- como consecuencia de la entrada de Time Warner en su accionariado.

El Resultado Neto Consolidado del Grupo Sogecable ascendió a 402 millones de pesetas de pérdidas (2,4 millones de euros) frente a los 1.501 millones de pesetas de pérdidas (9,0 millones de euros) de 1999, lo que supone una reducción de las pérdidas del 73,2%.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, se han aplicado los principios normas de valoración y criterios previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	pesetas por acción	Importe (millones pesetas)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

SOGECABLE, S.A. NO HA DISTRIBUIDO DIVIDENDOS

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación Institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

VEASE ANEXO II

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

ANEXO II

ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Punto 6.- (Hecho comunicado el día 19 de septiembre de 2000).

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2000 acordó el nombramiento de Alba Inmobiliaria, S.A., en sustitución del consejero Inversiones Artá, S.A..

Punto 6.- (Hecho comunicado el día 21 de septiembre de 2000).

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 19 de septiembre, acordó el nombramiento de los miembros de la Comisión de Auditoria y Cumplimiento, resultando designados los siguientes Consejeros:

- D. Jaime Terceiro Lomba
- D. Gregorio Marañón Bertrán de Lis
- D. Laurent Perpere.